Año VII I — Viernes 8 marzo 1878. — Núm. 1366.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 6 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Ha sido presentada al ayuntamiento de Paris una proposicion pidiendo un crédito de 300.000 francos para fiestas y reuniones que se darán en las casas consistoriales durante la Exposicion universal. Estas fiestas tendrán lugar en el palacio del Luxemburgo, que está disponible desde que el Senado se instaló en Versalles.

—Dicen de París con fecha 3 del actual que la estudiantina española se ha alojado en una fonda del foburgo Montmartre.

Esta mañana han hecho la primera salida por las calles de Paris, recorriendo el boulevard y la calle de Montmartre, dirigiéndose al palacio del Elíseo, delante del cual han tocado algunas piezas nacionales españolas, y despues á la embajada de España.

Esta noche serán recibibos en el Círculo de la prensa.

Mañana irán á la Universidad, en la cual los estudiantes de Paris les preparan una cordial acogida.

Han sido muy bien recibidos en todas partes siendo objeto de la mayor simpatía y de la curiosidad pública.

—La huelga de Montceau se ha agravado aumentando considerablemente el número de huelguistas.

—Dicen de Lóndres que la exasperacion pública contra Gladstone es tal, que ha sido necesario doblar la fuerza de policía al rededor de su casa para evitar desórdenes.

—El periódico liberal de Roma la *Opinion* asegura que el cardenal Franchi ha sido nombrado secretario de Estado en reemplazo del cardenal Simeoni.

El dia 3 se verificó en la Capilla Sixtina la ceremonia de la coronacion de Leon XIII con gran solemnidad. Un inmenso gentío asistió á la ceremonia que fué pública, á pesar de lo que se habia asegurado en contra.

Terminada la ceremonia de la coronacion, el Papa volvió á sus habitaciones, dando á su paso la bendicion á los fieles.

Corre el rumor de que el emperador Guillermo disolverá el Parlamento para terminar la crisis.

—El Vaticano ha invitado al Czar á negociar tocante á la suerte de los católicos polacos.

Monseñor Franchi ha pasado una circular á los núncios notificando su nombramiento.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA EN PARÍS.

París, 3.—La estudiantina española es un verdadero acontecimiento para esta gran ciudad.

Donde quiera que se presenta recibe ovaciones entusiastas. Un gentío inmenso la rodea constantemente, celebrándose la oportunidad de la expedicion, la finura y distincion de los jóvenes que la componen y el buen gusto de su traje.

Ayer tocaron ante el palacio de la embajada de España, suspendiéndose con tal motivo la circulacion por el espacioso muelle «d'Ossay.» Al atravesar por los Boulevards apenas podian abrirse paso por entre las apretadas masas de gente que les rodeaba, prorumpiendo á cada momento en bravos entusiastas.

Por la noche dieron un concierto en el círculo de la prensa, que les obsequió espléndidamente. Pronunciáronse brindis calurosos por la fraternidad de los pueblos, la union de la raza latina y la desaparicion de la barrera pirenáica.

Dos grandes Breaks del palacio Basilevsky y otros carruajes han ido esta mañana á buscarles á su alojamiento, y una vez en la morada de la reina Isabel, han sido objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Despues han estado en la redaccion de «La Liberté» y en varias casas particulares que se disputan el honor de conocerlos.

A las nueve de esta noche han dado una serenata ante la redaccion del «Fígaro. Mas de 10 mil personas escuchaban los aires nacionales con religioso silencio, interrumpido solo en los finales con grandes explosiones de bravos y vítores. Despues han sido obsequiados con un *lunch*.

En este momento (las once y media) están tocando frente al palacio del Elíseo rodeados de la multitud.

Mañana, doscientos estudiantes de la Soborne irán á buscarlos para asistir á un gran almuerzo que se les prepara en el barrio latino. La juventud escolar parisiense se reunirá á las ocho y media de la mañana.

Ninguno de los jóvenes españoles ha experimentado novedad alguna.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris, 6. — Los rusos ocuparán Bulgaria durante seis meses y evacuaran la Rumelia asi que se ratifique el tratado de paz definitivo. Se embarcarán entonces en el mar de Mármara; pero sin pasar por Constantinopla.

—Existen temores de que en Constantinopla ocurran motines con cuyo objeto se cree en el destronamiento del sultan.

—El general Ignatieff acompañará á San Petersburgo al embajador especial turco.

Las condiciones del tratado de paz firmado, reducen la indemnizacion de guerra á doce millones de libras esterlinas; ceden Batoun, Ardahan, Kars y el distrito de Bayacid en propiedad á Rusia; declaran la cuestion de navegacion por los estrechos reservada, mantienen el «statu quo» en la navegacion del Danubio, demarcan la zona del Montenegro y de Servia y conservan un paso para facilitar las comunicaciones de Turquia con la Bosnia y la Herzegovina.

—Es probable que se reuna la conferencia en Berlin y que asistirán los señores Bismark y Andrassy presidiéndola Gortschacossf.

—Dicen de Londres que si el aspecto de la guerra cambiase el ejército inglés no seria llamado por completo á las armas. Sin embargo, creese que la cifra de dicho ejército debe elevarse á 135 mil hombres en caso necesario.

No es cierto que Rusia y Turquia se hayan aliado.

GERONA 8 DE MARZO DE 1878.

Estamos completamente conformes con las siguientes líneas de un colega madrileño:

Es discreta la forma en que revela á sus lectores *La Epoca* el escaso agrado con que ha visto uno de los primeros y mas significativos actos de Su Santidad Leon XIII.

Dice nuestro colega:

«Dando muestras de esquisita prudencia, Su Santidad Leon XIII no ha querido hacer alteraciones en el alto personal, continuando el cardenal Simeoni como secretario de Estado.»

La verdad es que el hecho de que continúe dirigiendo la política de la Santa Sede el cardenal Simeoni ha producido alguna intranquilidad en la opinion de Europa, que habia empezado á concebir esperanzas de que el nuevo Pontífice revelase de una manera explícita los propósitos conciliadores que se le atribuian.

En España ese acto, aun respetando la augusta voluntad que lo ha realizado, tampoco puede ser causa de regocijo. Durante su permanencia entre nosotros, como Nuncio de la Sede Apostólica, Monseñor Simeoni, desconociendo las prerogativas y derechos del Estado é infringiendo sus leyes, se entendió directamente con los arzobispos y obispos, comunicándoles documentos sujetos para su publicacion oficial en España á determinadas garantías. Demostró el Nuncio con esto y con el contenido de aquellos documentos, su empeño de auxiliar la propaganda carlista y ultramontana, y aunque fué el Gobierno del señor Cánovas bastante débil para tolerarlo, el hecho es que embarazó cuanto pudo su gestion, haciéndose poco simpático aun á elementos muy conservadores.

De los mas avanzados no es necesario hablar. Para nosotros, pues, los que en mayor ó menor grado representamos el pais liberal, la continuacion de monseñor Simeoni al frente de los negocios políticos del Vaticano es un suceso que deploramos profundamente por contrario á nuestros intereses.

El Imparcial, llegado ayer publica las siguientes líneas que modifican lo dicho en las anteriores, y hace concebir su contenido alguna esperanza á los que anhelamos ardientemente la concordia entre la Iglesia y el Estado.

Dice así:

Segun las noticias que recibimos anoche, y que verán en otro lugar nuestros lectores, los representantes de las potencias católicas en el Vaticano han reclamado del Pontífice la adopcion de una política conciliadora, y como primer paso de ella han obtenido la separacion de monseñor Simeoni y el nombramiento en su reemplazo de monseñor Franchi, cuyos sentimientos favorables á la moderacion y á la concordia son notorios.

Aunque todavía no nos sea posible apreciar el alcance de este hecho, que es desde luego muy significativo, creemos que producirá excelente impresion en todos los ánimos, porque permite abrigar la confianza de que la Santa Sede prefiera escuchar y seguir los consejos de las potencias católicas á satisfacer los apasionados deseos de los ultramontanos. Bien pudiera esto, si monseñor Franchi responde completamente á su mision, significar un nuevo período en las relaciones políticas del pontificado.

De *La Iberia*:

El Siglo Futuro comienza á publicar las letanías de San José, como todos los años, en el mes de marzo.

Es decir, ha abierto el abono para la temporada de 1878.

Esta vez recibirá el dinero otro Pontífice.

Pero por las mismas manos que lo recibía Pio IX.

La empresa no varia.

Se conoce que marcha viento en popa.

Y tanto. Por eso decimos que la cuestion no es de fé, sino de cuartos.

En la sesion del dia 2 del actual, el senador señor Torrecilla de Robles pidió que constara en el acta un recuerdo de gratitud á la prensa política de todos los matices, por el patriotismo con que ha examinado y tratado constantemente las cuestiones relativas á la guerra y situacion de la isla de Cuba.

LA LUCHA, por lo que le atañe, dá al señor Torrecilla las mas expresivas gracias por su recuerdo, como creemos se las darán todos los periódicos españoles que, como deciamos el otro dia, han contribuido sin escepcion alguna á ayudar á los gobiernos en la empresa de la pacificacion de aquella hermosa antilla, combatiendo sin trégua ni descanso el filibusterismo.

La Correspondencia de España publica el extracto de dos decretos que ha dado á luz la *Gaceta* de la Habana y que se refieren en parte á las condiciones con que se ha verificado la pacificacion de aquella Isla.

El primer decreto político dispone:

1.º Que desde la próxima legislatura la isla de Cuba, como la de Puerto-Rico, tendrán representacion en las Córtes segun su poblacion y territorio.

2.º Que las leyes provincial y municipal se aplicarán á la Habana en la forma que rigen á Puerto-Rico;

3.º Que se solicitará del Gobierno español la aplicacion sucesiva, con las modificaciones que juzgue convenientes á la isla de Cuba, conforme á lo que dispone el artículo 87 de la Constitucion, de las leyes parlamentarias que se promulguen en la península.

El segundo decreto, cuyo estracto es el siguiente, dispone:

Primero. Que todos los esclavos existentes, comprendidos en la instruccion de 10 de febrero, quedarán libres, siempre que se presenten á las autoridades antes de fin de marzo.

2.º Que los dueños de esclavos que hayan tomado parte ó auxiliado la insurreccion, no serán indemnizados.

3.º Que los dueños que no se encuentren en el caso segundo, serán indemnizados con arreglo á la ley de abolicion gradual.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 4 de marzo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El diputado á córtes y mariscal de Campo don Manuel Salamanca, tenia hoy formulado el siguiente programa de interpelaciones que muy en breve dirigirá al gobierno sobre el ingreso en el ejército en la clase de coronel, del cabecilla carlista Miret que en el dia sirve en Cuba.

Sobre el estado de la justicia militar desde que rigen los decretos de 1875.

Sobre ciertos capítulos del presupuesto general del Estado. Sobre aplicacion de la ley de fueros de guerra. Código militar. Cuestion surgida en el supremo de la guerra, apropósito de la escarcelacion de los contratistas de suministros de víveres al ejército de Cuba que tanto dió que hablar á la prensa. Sobre las gracias otorgadas á los militares con motivo del regio enlace, sobre las condiciones de la capitulacion de los insurrectos de Cuba. Organizacion del ministerio de la guerra. Direcciones y cuerpo de administracion militar. Sobre separacion y colocacion de jefes y oficiales en el arma de infantería. Sobre prisiones de militares.

Además tiene tambien redactadas varias proposiciones de ley ampliando los medios de exenciones voluntarias de oficiales generales, sobre ascensos, colocacion y separacion del servicio activo y destierros. Dichas proposiciones se dice que serán apoyadas por la minoría constitucional, centro parlamentario y alguna otra fraccion de la cámara.

El primer dia de sesion dará comienzo á su campaña aquel batallador infatigable que no perdona la ocasion de ejercitar sus instintos guerreros.

Una carta recibida hoy de París dice, hablando del tristemente célebre Rosa Samaniego que, como es sabido hace mucho tiempo fué detenido por las autoridades francesas, que cuantas gestiones ha hecho nuestro gobierno por mediacion del representante de España, para conseguir del ministerio Dufaure la extradicion de aquel feroz y sanguinario cabecilla, han sido completamente inútiles, pues solo se contentó el gabinete de París con expulsarle del terreno de su nacion.

El autor de la carta, añade que esta es la perfecta verdad de lo ocurrido en la gestion entablada al efecto por mas que los periódicos ministeriales digan otra cosa en contrario.

Un diputado de la izquierda que ha tenido ocasion de leer dicha epístola, se muestra resuelto á interpelar al ministro de Estado con objeto de poner en claro, si es posible, los trámites que ha llevado este asunto y resultado que han dado las negociaciones seguidas.

Acercándose el dia del regreso á la Península del general en gefe del ejército de Cuba señor Martinez Campos, muchos representantes de la nacion empiezan á formar mil cálculos y conjeturas, sobre que partido político será el que reciba en su seno á aquel afortunado soldado, que, dada su elevada gerarquía y los grandes servicios que ha prestado al país, no puede vivir ajeno á las luchas de aquellos.

Los ministeriales esperan que el señor Martinez Campos, por sus antecedentes, caso de que se decidiese á tomar una parte activa en la gobernacion del Estado, no puede menos de tomar asiento en el bando conservador que fué el que lo alentó en la empresa de la restauracion emprendida por él mismo y realizada en breves dias.

Despues dicho bando fué el que le encomendó la pacificacion de la Península y despues la de Cuba, dándole cuantos recursos necesitaba para concluir las dos guerras.

Por estas y otras razones, los que así piensan no vacilan en asegurar que con ellos y nadie mas puede estar el pacificador de España.

Otros, de distinta procedencia, creen que, teniendo ya como tiene el partido conservador su jefe supremo en el señor Cánovas, el afortunado general no tiene ya en dicha comunion el puesto que por sus altos merecimientos y por la gloria que ha alcanzado le corresponde de hecho y de derecho, y, bajo este supuesto presentaban el dilema: ó el señor Cánovas cedia el puesto de jefe al señor Martinez Campos en cuyo caso el primero quedaria reducido al papel de segundo, cosa que no consentiria dado su carácter, ó que el segundo se sometiese á la autoridad del primero lo cual califican de imposible los que se precian de conocer bien á fondo al citado general y que, para probar hasta donde llega su firmeza de carácter, recordaban el hecho de que, contra la voluntad y mandato del mismo señor Cánovas y de la junta suprema, en diciembre de 1874 dió el grito de «viva la restauracion» y la llevó á feliz término.

Si esto sucedió entonces, ¿qué ha de suceder ahora que aquel soldado se presenta lleno de inmarcecibles laures y que la España le señala como el pacificador de la misma?

Otras consideraciones de segundo órden aducian para probar que el señor Martinez Campos y el señor Cánovas no caben en una misma comunion política.

Al dar á V. cuenta de esta version he procurado hasta reproducir frases testuales, para que le sea mas fácil apreciar con mayor exactitud la version que dejo mencionada.

Aparte de lo dicho, nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Formidable y reñida fué la batalla que se trabó el mártes de carnaval por la tarde entre la cabalgata de que nos ocupamos en el número anterior, y varios sócios del Centro Industrial y mercantil, quienes, posesionados de los balcones de aquel edificio esperaban el paso de aquella para anonadarla, como la anonadaron, con una espantosa lluvia de confites.

La cabalgata, á pesar de las inexpugnables posiciones que habia escojido el *enemigo*, quiso tomar el desquite de la inesperada acometida con que fué sorprendida; y, dispuesto el ataque en forma, rompió el *fuego* la caballería con varias *cargas* que fueron victoriosamente rechazadas por los *centralistas*.

Empeñado el combate y extendido el fuego en toda la línea tomó el buque posiciones rompiendo enseguida un horroroso fuego de cañon contra las alturas en que se hallaba atrincherado el enemigo, pero todo fué inútil. El heroismo de los bravos marinos se estrellaba ante las invencibles posiciones en que se escudaba el enemigo.

El campo de batalla estaba cubierto por una espesa capa de *proyectiles*, pues los confites se arrojaban por arrobas.

Las fuerzas del buque estaban acorraladas y solo un supremo esfuerzo podia salvarlas.

En tal situacion, decidieron dar el abordaje, que se verificó con un valor tan ejemplar é inusitado, que los mismos contrarios en lugar de defenderse, abrieron los brazos á los bizarros marinos y terminó el combate entre la mar de copas, confundidos en fraternal orgía vencidos y vencedores.

—Por promover escándalo por las calles, fué conducido á los bajos de las casas consistoriales, un célebre y constante parroquiano de Baco.

—Ayer empezó en nuestra iglesia del Cármen el triduo para implorar del cielo el beneficio de la lluvia que, de no conseguirse seguirá la procesion al calvario con que la cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo impetra la lluvia al Todopoderoso, cuando la sequía es pertináz, como acontece actualmente.

Dicho piadoso acto tendrá lugar el domingo próximo.

—El mártes á última hora se organizó en el Centro Industrial, una comparsa de enanos la que, despues de recorrer algunas calles, visitó al señor gobernador civil de la provincia, siendo recibida por dicha autoridad con la amabilidad y benevolencia que le son peculiares.

Poco despues fué sorprendido el señor Lagunilla por la visita de la cabalgata, que tambien fué objeto por parte del indicado señor y apreciable familia de una cordialísima acogida.

—Parece que el secretario del Ayuntamiento de Flassá, que, como saben nuestros lectores, fué secuestrado hace algunos dias, ha podido restituirse sano y salvo al lado de su familia.

Así al menos lo hemos oido asegurar.

—Costó un triunfo á los jóvenes oficiales de la guarnicion de esta plaza y á gran número de individuos del Centro Industrial y Mercantil, alcanzar de las autoridades lo que no recordamos se haya negado nunca, por considerarse como final muy corriente de los tres dias de carnestolendas; esto es, el permiso para verificar con todas las solemnidades que sugiere el buen humor, el entierro del Carnaval.

Obtenida por último la deseada licencia, se organizó en el *Centro* el acompañamiento que debia concurrir al indicado entierro.

Entre tanto habia cundido en la poblacion la noticia de que se verificaba aquella humorística ceremonia, y era de ver á las primeras horas de la noche la animacion que reinaba en las calles, las cuales se veian ocupadas por gran número de curiosos que esperaban la salida de la procesion.

A las nueve salió ésta por la puerta de los jardines del Centro, recorriendo las calles de la ciudad hasta poco menos de las once en que se disolvió.

De muchos años á esta parte no se habia visto en esta capital un entierro del Carnaval llevado á cabo con tanto lucimiento, con tanta gracia y con tanta formalidad al propio tiempo.

Abria la marcha una nutrida banda de cornetas, siguiendo enseguida dos largas hileras de acompañantes cubiertos con holgados capotes de color gris y ancho capuz que llevaban puesto y ostentando todos un cirio encendido en la mano.

Al extremo de la procesion y entre filas, iba el carnaval *difunto* tendido en una perigüela que era llevada en andas por cuatro individuos vestidos con igual ropaje que el resto de los asistentes al acto. Rodeaban la camilla *mortuoria* ocho acompañantes con hacha y seguian detrás los deudos y amigos del *finado* presidiendo el duelo.

Entre los primeros se destacaban en primera línea la que figuraba ser esposa del Carnaval y su hijo; esto es, el Carnaval de 1879, cuyos dos personajes estaban bien caracterizados.

La ocurrencia de haber colocado muy aproximadas al rostro del que representaba el carnaval que se *había* dos lámparas alimentadas con alcohol y sal le daba á sus facciones el aspecto cadavérico y propio del papel que representaba.

Cerraba el *fúnebre* cortejo una música que hería los aires con sus acordes fúnebres tambien.

En resúmen, el *entierro* se celebró en medio del órden mas perfecto, como no podia menos de suceder dados los elementos que lo componian y que sin contar las bandas de música y de cornetas, ascendian á unos doscientos los asistentes á la ceremonia joco-séria, que tan dignamente ha coronado y dado fin á los pasados dias de bulla y espansion.

—A consecuencia de haber sido invadidos por la *phylloxera* los viñedos de Perpiñan, el Consejo de Agricultura ha propuesto que se proceda al reconocimiento de los de Cataluña mas próximos á la frontera francesa, con el objeto de examinar si esta ó no contaminados por aquella terrible enfermedad.

Celebramos que no se descuide tan interesante asunto.

—Desde el 16 al 30 del corriente mes están abierta en la secretaría de la Universidad literaria de Barcelona, la matrícula para la enseñanza de practicantes y parteras ó matronas.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha declarado disuelta la Sociedad del «Casino Gerundense», fundándose segun parece, en que en aquella se venian tolerando los juegos prohibidos por la ley.

—De regreso de Roma, pasaron anteayer por esta ciudad los cardenales de Zaragoza y Santiago. Al divisarse el tren se echaron las campanas al vuelo, que no cesaron de repicar hasta que aquel puesto otra vez en marcha, se perdió de vista.

En la estacion esperaban á sus eminencias el Sr. Vicario general de esta diócesis, una comision del Capítulo de nuestra santa iglesia Catedral y el señor Alcalde constitucional en su propia representacion y en la del señor Gobernador civil de la provincia.

En uno de los departamentos de la estacion, se dispuso un sencillo refresco con el que se obsequió á sus eminencias.

—El número 4.037 ha sido el agraciado con el cerdo que todos los años rifa la cofradía de la Purísima

angre de Nuestro Señor Jesucristo.

—El sábado último al recibirse el telégrama del Gobierno de S. M. participando la paz de Cuba, se dió cuenta á la Diputacion provincial que estaba reunida en sesion extraordinaría, acordando por unanimidad y con el mayor entusiasmo, felicitar á *SS. MM.* á su Gobierno y á los generales Martinez Campos y Jovellar por tan fausto suceso, remitiéndose acto seguido los siguientes telégramas:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—La Diputacion provincial de Gerona reunida en sesion extraordinaria, ruega á V. E. se sirva elevar á los piés del Trono su entusiasta felicitacion por la paz de Cuba que completa bajo el reinado de S. M. la pacificacion de los dominios españoles, felicitando por igual motivo al Gobierno de su digna presidencia.»

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez de Campos.—Cuba.—La Dipuracion provincial de Gerona reunida sesion estraordinaria felicita cordialmente á V. E. pacificacion tan deseada de esa Isla extendiendo plácemes Generales oficiales y soldados de ese ejército.»

«Excmo. Sr. D. Joaquin de Jovellar.—Cuba.—Diputacion provincial Gerona reunida sesion extraordinaria felicita con entusiasmo á V. E. por paz acaba conseguirse á que V. E. ha cooperado con tanto acierto.»

A estos telégramas han contestado los Excmos. Sres. General Jovellar y Presidente del Consejo de Ministros en los siguientes términos:

«Habana 4 marzo recibido á las 8·45 t.—Presidente Diputacion provincial Gerona.—Agradezco vivamente á la ilustre Corporacion de su digna presidencia la lisonjera felicitacion que se sirve dirijirme por la parte que ha podido caberme en la pacificacion de Cuba y tan próxima á quedar realizada.—Joaquin Jovellar.»

«Madrid 6 marzo, recibido 6'26 t.—Presidente Consejo Ministros al presidente de la Diputacion provincial.—En nombre de S. M. el Rey y del Gobierno que tengo la honra de presidir doy á esa Diputacion provincial las gracias por su entusiasta y patriótica felicitacion por el fausto suceso de la Isla de Cuba.»

—Nos consta positivamente que tan pronto como el señor Gobernador civil tuvo la noticia de la aparicion de la *phylloxera* en Perpiñan, pasó las mas terminantes órdenes á los alcaldes de los pueblos de la frontera y fuerzas de la guardia civil y carabineros allí apostadas para que impidan bajo todos conceptos la entrada en España de sarmientos, cepas ú otros objetos que pudieran propagar tan espantosa plaga.

Digno de encomio es bajo todos conceptos el proceder del Sr. Lagunilla y el interés que se toma por el pais que administra.

—En el artículo que vió la luz en el número anterior para honrar la memoria del Padre Secchi, aparecieron las palabras *ondulaciones aéreas* y *círculo*, que deben leerse respectivamente *ondulaciones etéreas* y *émulo*.

—El entierro de la sardina del miércoles de ceniza en nada desmereció á los verificados en años anteriores.

Desde las primeras horas de la tarde del referido dia empezó á despoblarse la ciudad tanto, que á su mitad no se hubiera encontrado por las calles un vecino para un remedio.

La campiña en cambio recibió una lluvia de ciudadanos pacificos, que, huyendo del *bullicio* de la capital, buscaban un refugio en cualquier rincon ameno de las afueras para consolarse con el trago de los malos idem que se pasan en esta miserable vida.

Por supuesto, que el trago no iba solo, sino bien custodiado cada uno de ellos por una pareja de sólidos bocados, cuando menos.

En fin, que se dejó el pabellon bien sentado.

Con el regresode las innumerables familias que habian salido al campo, recobró al anochecer nuestra ciudad la animacion extraordinaria en semejantes dias, y que este año fué mayor con motivo del anunciado entierro del carnaval que debia verificarse poco despues y de cuya broma hemos dado detallada cuenta.

Y hasta otra.

Correo de Madrid.

Correo del 4.

En vista de las frecuentes fugas de confinados al trasladarse de un presidio á otro, la mayor parte efectuadas mediante el soborno, ha recomendado la direccion del ramo el cumplimiento del reglamento del año 1874, y dispuesto que los comandantes de los presidios, bajo su mas estrecha responsabilidad, no permitan á los confinados trasferidos que se pongan en camino con mas de 4 rs.

—Ayer se reunió en el palacio del señor Duque de Bailén la comision encargada de levantar un monumento á Rosales, siendo designados para preparar los trabajos que han de realizarse, los señores de Cárlos (don Abelardo) y Echague

—Segun las últimas noticias, asciende á unos cuatro cientos millones de reales la cantidad suscrita en la reciente operacion de obligaciones de Banco y Tesoro.

—Segun despacho telegráfico del general de Cuba recibido ayer, van continúando las presentaciones en Holguin y otros puntos del departamento oriental.

—Uno de estos dias leerá el ministro de la gobernacion en el congreso, los proyectos de ley de compatibilidades y de reuniones públicas.

—Dentro de breves dias se publicará un concurso para el ingreso en la Academia de Estado Mayor del ejército.

Correo del 5.

La comision que ha de dar dictámen del proyecto de Instruccion pública presentado por el ministro de fomento en la anterion legislatura, tendrá hoy una conferencia con dicho señor y con el presidente del consejo de ministros, para examinar y discutir de comun acuerdo las modificaciones introducidas en las bases que sometió á las córtes el primero de dichos señores.

Si el gobierno acepta como es de creer, el criterio de la comision, el jueves próximo, á primera hora se dará lectura del dictámen, ya formulado, en la sesion del congreso.

Provincias.

En vista de la tenáz resistencia de los labradores á llevar sus productos al mercado de Valencia, ha publicado el gobernador una alocucion aconsejándoles que depongan todo temor y acudan con sus frutos, no sin volver á encarecer á los alcaldes de los pueblos que se apoderen de aquellos que con sus amenazas contribuyen á este conflicto.

Parece que á consecuencia de la morosidad demostrada en el cumplimiento de dichas órdenes, han sido presos los alcaldes de los pueblos de Alborraya y Almácera.

—En la villa de Copons (provincia de Barcelona) se han declarado en huelga los trabajadores de dos fábricas. Tambien la Junta de la gran fábrica «La Igualadina» ha acordado suspender sus tareas, quedando seiscientos obreros sin trabajo.

—Segun «La Imprenta» periódico de Barcelona, el cura párroco de Verdú exitó al alcalde para que prohibiera un baile que estaba celebrando el vecindario, el domingo último, con máscaras y mascarones.

El alcalde lo ordenó así, pero fué desobedecido.

Entonces convocó al somaten y mandó tocar á arrebato; pero el somatén se estuvo quieto. Sólo acudieron seis ú ocho individuos del mismo, aunque inútilmente, habiendo entretanto carreras, gritos y alarma en los pueblos vecinos y terminando todo sin consecuencias desagradables.

—En la Rioja se están haciendo estos dias grandes compras de vino para su inmediata conduccion á Francia.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Hemos recibido la importante publicacion que con el título «*Crónica de la Industria*» está publicando en Madrid, don Juan B. Sitges.

El último número contiene el siguiente sumario:

Vista del palacio del Trocadero.—Las valoraciones del arancel.—Fabricacion del azúcar en la Lusiania.—Materias curtientes de la América del Sur.—Los ingleses de Gibraltar.—Importacion y exportacion de vinos en Francia en 1877.—Bomba de vapor (grabados.)—Viticultura de la Hungria y otras materias de no menos importancia.

SECCION LITERARIA.

¡Cuán felices sois!

Ayer te vi, niña hermosa
asomada en un balcon,
mirando con gran cariño
á una bellísima flor;
creo que tus frescos lábios
palpitantes de emocion,
á sus pétalos se unieron
con ademan seductor!...
Despues, tu mano hechicera
á la pobre flor lanzó
y fué á caer velozmente
á los piés de tu amador.
Oh!... muy contenta estarias
al ver con cuanta pasion
llevándola hasta sus lábios
varias veces la besó;
contra el pecho la estrechaba
con la mayor efusion,
mientras tu le sonreias
con sonris encantador!...

. . . .

Cuán felices sois, Juanita,
cuán felices sois los dos!...
Ojalá el cielo bendiga
á quien siente tal pasion,
pues nuestra vida es bien triste,
si á mitigar su dolor,
no viene el celeste encanto
de alguna grata ilusion.

Ildefonso Igual.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas:—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana

y á las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

FERRO-CARRILES de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

SALIDAS.

Por la añana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona á las 4'38, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.

Segundo tren ó sea el que sale de Port-Bou á las 5'55 y llega á ésta á las 9'27, partiendo para Barcelona á las 9'46 pasando solo por la línea de Mataró.

Por la tarde.—Sale de Port-Bou á las 12'40, llega á ésta á las 4 y sale para Barcelona á las 4'9 pasando por las dos líneas.

ENTRADAS.

Por la mañana.—Llega de Barcelona á las 9'46, saliendo á las 10 para Port-Bou.

Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona á las 3'5 y á las 3'15 sale para Port-Bou.

Segundo tren.—A las 7'13, quedándose en esta estacion.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 6.—El diputado de la mayoria señor Perez Zamora apoyará el voto particular que presentan tres individuos de la comision para formular el proyecto de ley sobre la caza; le contestará el señor *Danvila.*

El consejo de agricultura se ha declarado, por unanimidad, partidario de la abilicion de las corridas de toros, y propone debe desaparecer paulatinamente tal espectáculo por ser contrario á la moral.

Asegúrase que la minoria constitucional combatirá en la cámara el proyecto de ley de casacion civil.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.